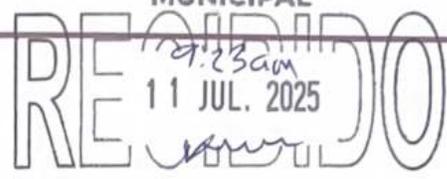




Dependencia: Planeación Municipal.
N°. de Oficio: DPM/0173/2025.
Referencia: Administrativa.
Asunto: Envío de indicadores FAISMUN-FORTAMUN
Ciclo: 2025 Periodo: Segundo Trimestre (Abril-Junio)

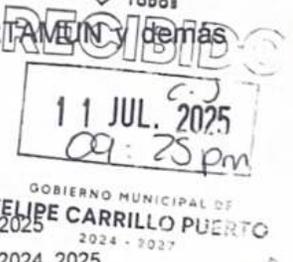


GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2024 2027

C. Taryn Romina Espinoza Hernández
Directora de Evaluación del Desempeño
de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
Presente:

En base a los lineamientos para informar sobre los recursos Federales Transferidos a las entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Operación de los Recursos del Ramo General 33, y en referencia a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 fracción I y II, 107 fracción I y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 71, 72, 79, 80 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

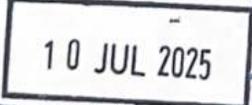
Me permito informarle que ya se han capturado las metas de todos los indicadores del FAISMUN Y FORTAMUN en el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT en el apartado de Indicadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, adjunto al presente las evidencias como los movimientos auxiliares, el calendario de enteros para radicación del Ramo 33, las plantillas del FAISMUN Y FORTAMUN y demás documentos para su validación.



De los Indicadores:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) inf def 2024, 2025
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) inf def 2024, 2025

Sin otro particular, agradeciendo de antemano lo anterior, le envío un cordial saludo y pase un buen día.



Atentamente

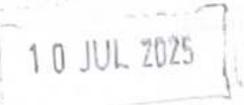
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo, 10/Julio/2025

Directora de Planeación Municipal

Lic. Jessie Joana May Torres



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2024 - 2027



- C.c.p.- Lic. Martha Parroquin Perez. - Secretaria de Finanzas y Planeación. - Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Reyna Arceo Rosado. - Secretaria de la contraloría del Estado.
- C.c.p.- Lic. Arturo Emiliano Abreau Marin. - Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo En El Estado de Quintana Roo. Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Marcarmen Candelaria Hernández Solís. - Presidenta Municipal. - Para su conocimiento.
- C.c.p.- Br. Victoria Abigail Gomez Gomez - Secretaria de Hacienda Municipal. - Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Denise Wendolyn Arana Cohuo. - Contralora Municipal. - Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Fabiola Rodriguez Macuilt - Directora de Obras Públicas. - Para su conocimiento.

Jjmt/mca

